



BLANCO & NEGRO S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores N° 902



Por acuerdo del Directorio de Blanco y Negro S.A. y conforme con lo establecido en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 15 de marzo de 2010, a las 8:00 horas, en La Casa Alba, calle Benito Rebolledo N° 2871, Comuna de Macul, Santiago.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta General Ordinaria tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la sociedad; Informes de los Auditores Externos, y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y de los Estados y Demostraciones Financieras presentados por la administración de la Sociedad, correspondientes al ejercicio del año 2009;
2. Reparto de dividendos definitivos.
3. Elección de los miembros del Directorio de la Sociedad.
4. Determinación y aprobación de la remuneraciones del Directorio para el ejercicio del año 2010
5. Designación de Auditores Externos para el presente ejercicio;
6. Determinación del Diario donde deben publicarse los avisos y convocatorias a juntas;
7. Informar sobre operaciones relacionadas de acuerdo a la Ley sobre Sociedades Anónimas; y
8. Otras materias de interés social y que de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros anuales y auditados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2009 serán publicados en los diarios El Mostrador y Las Últimas Noticias, el día 3 de Marzo de 2010.

DESPACHO DE MEMORIA

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N°18.046 y el Oficio Circular N°444 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria de la Compañía está a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.colocolo.cl Asimismo, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Marathon 5.300, comuna de Macul, se dispone de ejemplares impresos de la memoria para consulta de los accionistas

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta de 7:00 horas a 8:00 horas en el lugar de celebración de la misma.

El día de la celebración de la Junta sólo se recibirán poderes hasta las 8:00 horas, cerrándose a esa hora la recepción de los mismos y sólo se calificarán poderes que hayan sido recibidos hasta dicha hora.

El Gerente